

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes. 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes. 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 7 DE JULIO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico...
AÑO XII.

Seccion editorial

Continúa la Memoria inserta en anteriores números.

He concluido la relacion, que acaso se considere en extremo detallada, de las casas construidas, de las casas en construccion, y de las casas en proyecto, y al terminar esta parte importante de mi tarea me cumple repetir que es cada vez mas arraigada mi conviccion de que no conviene precipitar la resolucio de negocios que a edificaciones se refieren. Calma, frialdad, imparcialidad, resistencia a todo halago, a toda amenaza, sin tener para nada en cuenta que la suscripcion puede disminuirse, que la suscripcion puede aumentarse, con la idea fija siempre en la seguridad de los capitales, y en el beneficio que hayan de alcanzar los imponentes; esta es mi conducta. Nadie estrañe que yo de preferencia a Madrid, porque los números justifican mi conducta. Nadie censure que no quiera edificar en poblaciones determinadas, cuando puedo abrigar el temor de que las utilidades sean pequeñas, o de que tratándose de poblaciones de escaso vecindario tenga lugar una confabulacion, para evitar los buenos efectos de la subasta. Por lo mismo que observo la confianza que tienen en mí los socios de LA PENINSULAR, reconozco, declaro y confieso, que es mayor mi deber de velar sin descanso por sus intereses. Esta ha sido mi marcha y no tengo motivos para arrepentirme de ella. *Edificare donde convenga edificar y nada mas.*

Construcciones a particulares.
La Direccion ha resuelto cinco expedientes para la construccion de cinco edificios en terreno particular con la bonificacion de 64 por 100, cuyos presupuestos ascienden a rs. vn. 678,019.90 cuya cantidad correspondera una mejora de 433,932 reales. No hallándose estos negocios ultimados por la conversion en obligaciones hipotecarias, y no habiéndose invertido todavia en ellos mas que 180,019.83 reales, no ha podido aún entrar en el juego la mejora que estas operaciones producirán, para deducir la bonificacion media del último año, debiendo consignarse, sin embargo, estos resultados para conocimiento de los socios, y para demostrar que fuera de subasta, la Compañia ha emprendido ya negocios de beneficios ciertos, y contratados previamente, que ensancharán nuestra esfera de acción, a medida que se vayan extendiendo y sean mejor conocidos. Y al hablar de construcciones a particulares en terreno suyo,

Hebo consignar que han acudido a mí varios propietarios solicitando de LA PENINSULAR la construccion de casas de labranza con toda clase de mejoras, con todo género de adelantos de la ciencia agricola, que es, ciertamente, una de las primeras necesidades de nuestro pais. Punto es este de detenido estudio tratándose de construcciones que caben dentro de nuestros Estatutos, si el terreno a que está afecta la casa, es decir, la propiedad rústica, es garantía suficiente.

Llevamos, segun se ha visto, subastadas diez y seis casas en los años 1862 y 1863. No concluirá este año sin que hayamos vendido un número casi igual de fincas urbanas. Cuando a estas subastas sucedan otras, cuando la práctica venga constantemente a demostrar que en la propiedad reside una gran fuente de crédito, no habrá ya duda alguna de que LA PENINSULAR ha llevado a cabo una idea favorable, que tendrá sus imitadores en beneficio de la riqueza del pais.

Nuestras operaciones, a medida que vayan efectuando su evolucion, nos permitirán aumentar los intereses aplicables a las imposiciones. Habiendo consistido estos en 6 por 100 en los primeros semestres de nuestra vida social, pudieron ya subir a razon de 8 por 100 anual en las aplicaciones del segundo semestre de 1862, sin perjuicio—nótese bien esta circunstancia—del beneficio que va representando la mejora del capital, beneficio que segun las bonificaciones obtenidas, puede equivaler a un 30, 40, 50, 60 por 100 al plazo de quince años. En 1.º de julio próximo, anunciaremos los intereses aplicados durante el semestre actual para conocimiento de los señores socios. Estas utilidades tienen que ir siendo mayores, a medida que entra en juego el metálico, y se convierte en obligaciones. Si la existencia de estas con relacion al capital efectivo, era de una tercera parte el año 1862, este año se elevará a la mitad y dia llegará, en que dominando las operaciones terminadas sobre las que están en curso, en una proporcion progresivamente creciente, las rentas creadas tendrán una aplicacion amplia sobre las imposiciones, sin que apenas las afecten las momentáneas paralizaciones del metálico, paralizaciones durante las cuales se debe pagar por otra parte, o el interés de la Caja de depósitos, o el interés aplicado a construcciones.

El día 22 del corriente, por ejemplo, los ingresos para crédito hipotecario ascendian a la suma de

10,776,642.44 rs. vn. Como se hallaba situado este dinero? En la forma siguiente.
En la Caja social. 40,838.78
En las Cajas de Depósitos. 2,381,000
En Cartera, letras, etc. 182,303.50
En fondos no centralizados. 945,865.44
por recaudaciones. 6,349,071.77
En construcciones. 1,494,000
de Obligaciones. 906,562.92
Su coste efectivo. 10,776,642.44

Cuando se cierren las cuentas de las casas últimamente vendidas, habrán quedado colocados reales vellón 2,544,000 efectivos próximamente, en reales vellón 3,928,000 de obligaciones, lo cual hará bajar la cantidad del metálico, en su primer período de inversion a 7,326,079.49 rs. vn., al paso que en obligaciones existirán rs. vn. 5,422,000 de manera que los rs. vn. 10,776,642.44 ingresados, estarán representados por 12,748,079.49, de ellos 7,326,079.49 en construcciones y en metálico, y 5,422,000 en obligaciones, poseyendo ya la Compañia con esto una renta propia en obligaciones de 325,320 rs. vn. más los intereses del metálico y una mejora de capital, como ya hemos dicho, de cerca de 85 por 100 para la porcion de dinero colocado este año, y de 64 por 100 por la empleada en el pasado año. *(Se concluirá)*

Seccion oficial.

Precedido de un razonado preámbulo inserta la Gaceta del 3 el real decreto reformando el estado mayor general del ejército. Con arreglo a la mencionada reforma, las clases que constituyen el estado mayor general del ejército se distribuirán en tres secciones: 1.ª Empleados, 2.ª De cuartel, 3.ª Exentos de servicio. Pertenecen a la primera, además de los capitanes generales, que siempre figurarán en ella, los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que desempeñen cargos activos. Corresponden a la segunda, los que, no teniendo destino activo, se hallen en aptitud de obtenerlo. Ingresarán en la tercera seccion, exentos de servicio, los que voluntariamente lo soliciten, y a quienes S. M. se le concediere, siempre que cuenten dos años del último empleo, 40 de servicio con años de campaña, y hayan cumplido 68 años de edad los tenientes generales, 65 los mariscales de campo y 62 los brigadieres. Los tenientes generales que ingresen en la tercera seccion disfrutarán 45,000 rs., los mariscales de campo 40,000, y los

brigadieres 32,000. Tendrán libre facultad para elegir en la Península e islas adyacentes los puntos de residencia, y solo podrán ser empleados en caso de guerra y ascendidos por méritos contraídos al frente del enemigo.
También publica la Gaceta el real decreto promoviendo al brigadier D. Manuel Alvarez Maldonado, al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente a la vacante ocurrida por fallecimiento del mariscal de campo D. Jaime Arbutnot, aplicándose a la reduccion del cuadro de esta clase la causada por ascenso de D. Mariano Tellez Girón, duque de Osuna.

La del 4 publica los reales decretos disponiendo que cese el señor marqués de Miraflores en el desempeño del ministerio de la Gobernacion que desempeñaba interinamente, y se encargue de nuevo dicha cartera el señor D. Florencio Rodríguez Vaamonde.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Epoca aplaude el espíritu del real decreto sobre los presupuestos de Ultramar, que tiene a asegurar la intervencion del poder legislativo en la formacion de los presupuestos de nuestras provincias de Ultramar y a introducir en los mismos el orden, la regularidad y la economia.

Un periódico de medicina, con motivo de la llegada a Madrid de las colecciones que remite la comision del Pacifico, dice que por falta de local está sin colocar, y estenderse convenientemente, la coleccion mas rica de minerales que existe en el mundo, conservada en cajones en los sótanos del Museo de ciencias naturales desde hace casi un siglo. También dice que están amontonados, sin tener su importancia mas de tres mil armas, objetos, trajes, idolos y utensilios de los indios de Méjico y del Perú, coleccion que sobrepasa en número y mérito al Museo etnográfico de Paris.

El Diario de Ultramar dice que trajan mucho los propietarios de la isla de Cuba para organizar la division del trabajo agricola y fabril, base de un sistema que ha de aumentar la riqueza y propiedad de aquella isla; y que cuentan allí para llevar a cabo este pensamiento con el apoyo de las autoridades y con la cooperación de personas notables.

La viruela se ha presentado en Badajoz. Segun noticias son muchos los niños de ambos sexos atacados de este mal. También las anginas de mal carácter continúan haciendo algunas víctimas.

Nos escriben de Villena que en la noche del 23 del pasado fueron robados los fondos del Posito de aquella ciudad, a pe-

sar de estar la caja que los contenia custodiada con todas las precauciones de costumbre en un local destinado al efecto, al cual daban paso tres puertas seguidas, cada una de las cuales estaba cerrada con tres llaves, y es que los ladrones comprendiendo las dificultades que ofrecia forzar las puertas, prescindieron completamente de ellas y buscaron un camino mas directo, practicando una abertura en el techo y descolgándose a través de ella en la habitación. La caja fué destrozada y estraidos unos 14,000 rs. que en ella habia. Los ladrones no han sido capturados aun.

El gobernador capitán general de S. Domingo, con fecha 10 de junio, y el de Puerto-Rico con fecha 11, participan que no ocurre novedad en aquellas islas y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El lunes pasó por la ria de Bilbao un precioso vapor de cortas dimensiones que ha sido construido en los afamados astilleros de aquella villa, siendo de notar que la maquina era tambien de manufactura vizcaína. Es el primer buque de esta clase que se ha construido allí sin recurrir para ninguno de sus pertrechos a la industria estranjera.

El correo de ayer nos trae la noticia de la muerte de la esposa del brigadier sub-inspector de ingenieros de Barcelona, confirmando lo que ya nos anticipó el telégrafo.

Un agricultor de Reus ha ensayado la siembra de la cebada negra, y ha obtenido una tercera parte mas de producto que el que da la blanca.

Se ha creado una plaza de comisario de policia con el sueldo de 600 pesos, para Fernando Poo, y las de dos celadores del mismo ramo, con 240 pesos cada uno.

Dice La Correspondencia del 3: «Hoy por la mañana, y como se ve, a las pocas horas de su llegada, ha vuelto a encargarse del despacho del ministerio de la Gobernacion, el señor Vaamonde. Habia pensando descansar uno o dos dias del viaje, antes de ocuparse de nuevo de los negocios; pero ha querido tomar posesion antes de conferenciar con sus compañeros, para demostrar que aprueba anticipadamente todo lo hecho durante su ausencia por sus compañeros de gabinete.»

Dicen de Madrid el 5: «Ayer tarde visitó S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo y de su hermana la infanta duquesa de Montpensier las caballerizas reales, con el objeto de ver las mejoras que ha hecho en ellas, el caballerizo mayor señor conde de Balazo-

(402)

—¿Ha una melancólica sonrisa que la embellece aun mas, es obvio?
—¿Qué ves de extraordinario en mi? preguntó.
—La belleza; contesté brevemente.
—Estabas demasiado comovido para decir mas.
—Mi belleza solo se produce en tu imaginacion, porque no existe bajo una forma que pudieras apreciar. Aquí no hay de mí mas que el pensamiento. Hablame, pues, como a un alma y no como a una mujer. ¿Qué consejos tenias que pedirme?
—No lo recuerdo.
—¿De qué procede ese olvido?
—De tu presencia.
—Trata de recordarlo.
—No, no quiero.
—Entonces, adios!
—No, no! exclamé aproximándome a ella como para retenerla; mas me contuve con terror porque la luz palideció de pronto y la aparicion pareció borrarse. En nombre del cielo, quedaos, continué con angustia. Me someto, y mi amor es puro.

(403)

—¿Qué amor? preguntó volviendo a su brillantez.
—¿Qué amor? ¿qué se yo! Ah! hablaba de amor? Y bien, si, ya me acuerdo. Amaba ayer a una mujer y deseaba complacerla haciéndola su voluntaria, a riesgo de vender mi deber. Si como crees, sois pura esencia, sabreis todas las cosas. Debo, pues, explicaros?
—No, sé los hechos que interesan a la posteridad de la familia cuyo nombre llevo. Mas no soy la divinidad; ni leo en las almas, y no sabia que tu amases.
—No amé a nadie! En este momento, no amo nada en la tierra y quiero morir, si en la otra region de la vida os puedo seguir!
—Tú delirás! Para ser feliz en la muerte, es preciso haber sido justo en la vida. Tienes un deber difícil que cumplir y por eso me has llamado. Haz, pues, tu deber o no, volverás a verme.
—¿Cuál es ese deber? Hablad, solo a vos quiero obedecer.
—Ese deber, respondió la merceda

(408)

—Solo los espíritus vulgares pueden creer en la magia. Tú que hablas de la vida eterna, y que buscas la verdad, no debias creer en ella. Por qué medio pudiera un alma que se comunica a si sin el auxilio de los órganos reales, jarte un objeto material y palpable?
—Sin embargo, veo en vuestro dedo una sortija brillante.
—Yo no puedo ver lo que ven tus ojos. ¿Como es esa sortija que crees ver?
—Un anillo ancho, con una esmeralda en forma de estrella, engastada en oro.
—Es extraño que veas eso; dijo después de un instante de silencio: las operaciones involuntarias del pensamiento humano, y la conexio de sus sueños con ciertos hechos desvanecidos, encierran quizá misterios providenciales. La ciencia de las cosas inexplicables no pertenece mas que a aquel que sabe la causa y la razon de todo. La mano que te figuras ver, no existe mas que

(499)

Entonces, sin pensar ni explicarme nada, sin desear ni aun comprender, me embriagué en mudo estupor, con la belleza sobrenatural de la aparicion. El efecto que produjo en mí fué tan absoluto, que no tuve siquiera la idea de aproximarme para asegurarme de su inmaterialidad como habia hecho cuando se apareció en mi dormitorio.
—Si pensé en ello, de lo que no podré darme cuenta, el temor de verla desaparecer por una curiosidad atrevida, me contuvo probablemente.
—¿De qué manera no estaria avasallado por el deseo de saciar mi vista en ella?
—Era la merced sublime, pero con ojos animados de fascinadora dulzura, y brazos desnudos con contornos de carne trasparente y movimientos suaves cual los de la infancia. Esta hija del cielo representaba quince años todo lo mas. La presencia por la excesiva castidad de la adolescencia por el conjunto de su forma, en tanto que su semblante se iluminaba con las seducciones de la mujer que llega a la edad del desarrollo del alma. 14

te. SS. MM. y A. quedaron muy complacidos al ver el magnifico guarnición, seguramente el mejor de Europa, tanto por su local, cuanto por los efectos que encierra, las cuerdas y caballos, y la cochera grande donde se ha colocado una elegante fuente. SS. MM. dirigieron al señor conde las expresiones mas lisonjeras por la excelente organizacion en que hallaban aquel departamento. Cuantos por su cargo acompañaban a SS. MM., confiesan que nunca se ha conocido en las reales caballerizas mas orden, ni mas carruajes ni mejor ganado; cosa que hace mucho honor al digno caballero mayor señor conde de Balazote.

Parece que S. M. el rey de los belgas ha conferido al señor Vaamonde la cruz de Leopoldo.

S. M. ha recompensado los eminentes servicios diplomáticos que ha prestado en Cochinchina el brigadier Palanca, confiriéndole la gran cruz de Isabel la Católica.

El 4 á la una y media del dia, S. M. el rey ha recibido en audiencia al ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los belgas, quien, acompañado del introductor de embajadores señor Bazo, ha tenido el honor de poner en manos de S. M. el rey el Gran Cordón de la orden de Leopoldo. Acto continuo, el ministro belga acompañado del introductor de embajadores, se presentó á S. M. la Reina para despedirse de esta augusta señora.

Dice La Correspondencia del 4: «Nuestras noticias de hoy confirman las que ayer dimos sobre que es posible que se adelante la época en que se ha supuesto hasta ahora que deben reunirse las nuevas Cortes. Nada hay decidido sobre esto; pero si las Cortes hubieran de reunirse en octubre, lo natural seria que la disolución se decretase hácia fines de agosto.

Dicen de Madrid que llama la atención extraordinariamente la falta de arquitectos provinciales, aunque estas plazas se hallan por lo general regularmente dotadas, y queda aun á los interesados la facultad de obtener un sobre sueldo por medio de trabajos particulares.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partos telegráficos siguientes:

Paris 2 (por la noche).—Ha llegado á esta el general O'Donnell. Irá al campamento de Chalons cuando vaya el emperador.

Frankfort 1.º (por la noche).—El periódico La Europa dice que Rusia se mostraría propicia á entrar en negociaciones que tuviesen por base los seis puntos ya conocidos respecto á Polonia.

Hamburgo 1.º.—El obispo de Lituania ha sido deportado á Wiaká, y el mariscal de la nobleza, Lappe, á Perm.

Han sido presos el mariscal Tucallo y los jueces arbitros príncipe Nureki y Strebaki y la condesa Tierakouska.

Mourawieff ha condenado á cadena en Siberia á veinte y cuatro propietarios y á dos sacerdotes.

Paris 3.—El general Forey ha sido nombrado mariscal de Francia en consideración á los eminentes servicios que ha prestado, especialmente en Méjico.

Al general Balzane se le concede la gran cruz de la legión de honor.

Londre 2.—La petición de Mr. de Roebouk ha sido aplazada para el 13.

Aleandria 27.—La reina viuda de Madagascar, proclamada por los sublevados, ha firmado una Constitución redactada por el partido de los Owis.

Se ha rayado el reinado de Radama y prohibido el luto, suspendiéndose los tratados con los europeos, manteniéndose la libertad de conciencia y aboliéndose el Tángin.

Turin 2.—Se han hecho prisiones de individuos de las bandas reaccionarias en Roma y Civita-Vecchia, y por causas políticas en Venecia.

Londre 2.—Los periódicos publican el protocolo firmado por los embajadores de Francia, Rusia y lord Russell, sobre garantía de frontera y derechos públicos de Grecia; y del arreglo de la deuda conforme á 1860.

Lord Derby en un banquete ha dicho que no atacaría á lord Palmerston, por que sigue los principios conservadores.

Berlin 2.—Un cuerpo considerable de rusos acusa en las fronteras á los insurrectos.

Darmstadt 2.—La segunda cámara ha adoptado por unanimidad la proposición del tratado comercial franco-prusiano, debiendo modificarse mas adelante el artículo 31.

Cracovia 2.—Se anuncian varios triunfos militares de los insurrectos en diferentes puntos.

Se asegura en Paris que ya no se trata solo de un establecimiento durable en Méjico, sino de formar una vasta y poderosa colonia francesa, por cuya razon parece cosa resuelta el reconocimiento del Sur en los Estados-Unidos. Estos rumores se confirman en cierto modo por las conferencias habidas entre el emperador y M. Drouyn de Lhuis con el representante de los Estados-Unidos y con algunos diplomáticos ingleses.

Es indudable que en los arsenales franceses se están haciendo grandes preparativos de guerra, sin que á punto fijo se sepa con que objeto, pues se atribuye por unos á la cuestión polaca, por otros á la proyectada mediación en los Estados-Unidos, y por otros, finalmente, al deseo de prorrogar la ocupacion de Méjico.

El emperador de los franceses, según dice un colega, ha encargado al fotógrafo señor Juliá, que saque cuatro vistas de gran tamaño de las célebres ruinas del anfiteatro de Sagunto, las cuales han de formar parte de los numerosos antecedentes que el monarca historiador está recopilando para escribir la Vida de Julio César.

A la salida del correo de Nueva-York se indicaban importantes operaciones militares. Se anunciaban tambien disturbios políticos de gravedad en dos Estados del Oeste; un conflicto entre el poder legislativo y el ejecutivo del Illinois, y la insurreccion de Indiana contra el gobierno federal con motivo del alistamiento.

Dicen de Paris que todos los grandes preparativos militares que se están haciendo en Francia, y que se atribuyen, ya á proyectos de guerra contra Rusia, ya á otros proyectos encaminados á sostener el

reconocimiento de los Estados-Unidos del Sur, son simplemente para Méjico.

Los periódicos ingleses afectos á la causa del Norte en los Estados-Unidos aprueban la conducta de Mr. Luidsay y muestran confianza en la habilidad de este diplomático para llegar á una suspension de hostilidades; pero atacan la proposición de Mr. Roebuck, considerándola capaz de hacer fracasar toda tentativa de mediación.

El periódico inglés The Economist ha predicho que para últimos de junio ó principios de julio el banco de Londres disminuirá el descuento.

Corre el rumor de que lord Palmerston tenia intención de someter al arbitraje del rey Leopoldo de Bélgica la cuestión de la guerra de los Estados-Unidos.

Segun la Gaceta de Augsburgo, la mayor parte de los Estados del Zollverein se han puesto de acuerdo para presentar el programa completo de una union comercial mas íntima con Austria, caso de que Prusia no conteste satisfactoriamente á la última invitacion que le ha dirigido Baviera.

La prision del cabecilla Tristani por la gendarmeria francesa se verificó en una casa donde aquel estaba escondido.

—La epizootia está haciendo grandes estragos entre los ganados en Italia.

El mariscal Niel se encuentra actualmente en la Rochela haciendo ensayos del tiro de los cañones rayados contra las murallas blindadas de un fuerte. Hasta ahora dichas murallas han resistido perfectamente los ataques en brecha á 700 metros por una bateria flotante.

Un constructor de máquinas francesas envió á la esposicion de Londres un wagon de una forma enteramente nueva y para un uso tambien nuevo, á saber: un wagon cisterna para el transporte de los líquidos. Es capaz de contener 7,300 litros, y vacío pesa 5,000 kilogramos. Este aparato puede prestar un gran servicio á la agricultura permitiéndola beneficiar materias propias para abonos, de que los grandes centros solo se deshacen con grandes gastos. El virey de Egipto ha pedido cincuenta de dichos wagones para el camino de hierro de Suez con el objeto de trasportar agua potable para los pueblos del desierto.

Escriben de Marsella que en breve será botada al agua la fragata española con coraza Numancia, que está construyéndose en los astilleros inmediatos á Tolon.

Los periódicos franceses llegados ayer publican las partes del general Forey sobre la toma de Puebla, que pierden gran parte de su interés por haber comunicado anteriormente el telegrafo las noticias mas importantes respecto á este hecho de armas.

—Aunque se dice que el estado sanitario de Veracruz á la fecha de las últimas noticias era bueno, sin embargo, han aparecido algunos casos de fiebre amarilla, contándose entre las víctimas de esta epidemia al coronel Labrousse, comandante superior de Veracruz, y á Fabril-Allah, jefe del batallon egipcio.

—Los trabajos del camino de hierro se

prosiguen con gran actividad, y se cree que para el 10 del pasado llegaría á Soledad.

El Memorial diplomático dá como ciertos las notas de las tres potencias recibidas por el gabinete de San Petersburgo, han sido aprobadas en sus puntos esenciales por el Czar, y que solo se harán algunas observaciones incidentales. Según las noticias de ese periódico sesudo y tan diplomático como lo indica su título, ya se trata de elegir la ciudad en que se tendrán las conferencias. Cada una de las tres potencias habia propuesto para ello su propia capital, y por esa razon era bastante difícil ya entrar en acuerdo. Se ha citado el nombre de Varsovia, y tambien el de Zurich; pero al fin parece que prevalece Bruselas; á cuya designacion lo menos no se oponen objeciones. A pesar de estas noticias hay quien cree en Francia que el príncipe Gortschakoff elude la cuestión y contestará de un modo evasivo para ganar el tiempo.

El buque-correo inglés Shannon ha traído noticias de Veracruz que alcanzan al 1.º de junio. El estado sanitario de dicha poblacion en aquella fecha era satisfactorio. El contra-almirante Boss tomaba sus medidas para trasportar á Martinica los 1,500 oficiales hechos prisioneros en Puebla. En este último punto reinaba tranquilidad, y los habitantes se entregaban de nuevo á sus faenas ordinarias. El general Forey habia sufrido numerosas adhesiones de los pueblos circunvecinos.

Gacetilla.

Debut.—El domingo dió su primera función la compañía dramática que de paso para los puertos se ha detenido algunos dias en esta capital. No es nuestro clima para que puedan prosperar esta clase de espectáculos en verano. El calor que se experimentaba en el teatro contrastaba tan marcadamente con el agradable fresco de los paseos y de los jardines, que es muy natural que estos estuvieran llenos y aquel poco concurrido, si bien mas de lo que muchos esperaban. La Adela Alvarez y los actores que la acompañan, algunos conocidos ya en Córdoba, se presenton por primera vez con el drama Adriana. La ejecución fué excelente por algunos, si bien el conjunto se resentió de esa falta de ensayos que es natural en estas compañías de verano. La protagonista arrebaló. Su figura interesante, su voz armoniosa, su inteligencia, y especiales conocimientos de la escena, la colocan sin disputa á la altura de una actriz de primer orden. El público que siempre es justo, la aplaudió con entusiasmo haciéndola salir á la escena en el segundo, cuarto y último acto á recibir el premio de su talento. Un magnifico ramo de flores primorosamente combinadas vino á caer á los pies de la artista, á la que deseamos volver á ver en otra obra. La Fenoglio tambien fué aplaudida. Capó como siempre, los demás actores no desentonaron el cuadro.

Datos.—El hombre, que según digimos el domingo, fué trasladado al hospital de Agudos era Antonio Casano: tenia tres heridas, una de gravedad en el costado. El suceso tuvo lugar en la posada de la Magdalena, entre varios gitanos, uno de los cuales parece que hirió en una

mano al Guardia civil Lázaro Obedal, que acudió y trató de separarlos. Tres presos hemos oido decir que se hallan en la cárcel pública por esta causa.

—El vigia.—El paseo de San Martin—no es extraño se demuela—primero con la Victoria,—y despues con la piqueta.

—Efectos de la estacion.—Un matrimonio tuvo en estos dias un amoroso diálogo en la calle del Dormitorio de San Agustín. La mujer y el marido resultaron llenos de heridas y contusiones. El calor aprieta.

—Lo dicho.—Volvemos á insistir á petición de muchas personas en la conveniencia de que se prohiba en las noches de jueves y domingos el paso de carruajes por la puerta de Gallegos y calle de la Concepcion.

—Baños.—Nos han rogado varias personas que pidamos se establezca un departamento de baños cerca del Puente. La razon es muy sencilla, quieren baños de agua y no de sudor y prefieren quedarse en casa los que viven á gran distancia de la Rivera. Traslados á la galanteria del señor Alcalde la solicitud para que si no hay dificultad se decreté favorablemente.

—Distincion honrosa.—En uno de los próximos dias tendrá lugar en Cádiz el bautizo de la hija de los Excmos señores duques de Almodovar, de la que será madrina S. M. la Reina y en su nombre la Exma. señora marquesa de Vila-verde. La desgracia que hace poco ha experimentado este estimado matrimonio ha encontrado eco en la corte, y S. M. despues de dirigir á tan desconsolados padres las mas sentidas frases de pésame, se ha dignado dar esta nueva prueba del afecto que profesa á los señores duques, así como lo presentes que tiene los servicios de su ilustre padre y apreciable familia.

—Aire.—El calor en los últimos dias ha sido sofocante haciendo subir el termómetro á la sombra á la friolera de 35 grados Reaumur. No es pues extraño que la concurrencia de noche á los paseos sea inmensa. El domingo especialmente, la Victoria y la Ribera se hallaban de bote en bote. San Martin tuvo tambien algunos favorecedores, pero está visto que la música es la que lleva y trae las polillas como con la mano. Nada tiene de extraño que en vista de esta afición dominante y ruidosa de la época, los enamorados y los que quieren estarlo promuevan suscripciones para que esa animacion y bullicio que tanto ayuda á sus aventuras se repita, si es posible, todos los dias de la semana.

—Buen ejemplo.—Nos han dicho, y no de broma,—que han visto un municipal—llevando por esas calles—un perrito sin boz.

—Indirecta.—A un hombre muy alegre que se hallaba comiendo á la mesa de un gran señor, le hizo este servir una botella de un vino precioso, cuyas buenas cualidades, no cesaba de alabar y sobre todo la edad.—Y bien, qué tal encuentra V. la botella, amigo? le dijo el amo de la casa.—A fé mía, caballero, dijo el otro, que la encuentro muy pequeña para la edad que tiene.

—Acto solemne.—El domingo hizo su entrada oficial en la Santa Iglesia catedral de Sevilla el nuevo Arzobispo señor Lastra.

—Furor trasparencio.—Un periódico de instruccion primaria indica t

Su estraña compostura era exactamente igual á la de la nereida; un traje ó túnica flotante, hecha de no sé que tisú maravilloso, cuyos blancos pliegues parecian haber sido mojados; una diadema cincelada con el gusto mas esquisito, y una confusión de perlas rolladas á las trenzas de su cabellera, con esa mezcla de lujo singular y de feliz capricho que caracteriza el gusto del renacimiento; un contraste hechicero y raro entre la sencilla vestidura que no toma su riqueza mas que en la combinacion de su arreglo, y el minucioso acabado de las joyas y dijes del tocado.

Toda la vida la hubiese estado mirando, sin ocurrirme hablarle. No me apercebia del silencio que habia sucedido á la confusa bataola de la fuente. No sabia tampoco si la estaba contemplando, hacia un instante ó una hora. Me pareció de pronto que la habia visto siempre, que siempre la habia conocido, era tal vez que vivia un siglo en cada segundo.

Ella fué la primera en hablarme. Oí,

existes se cree. Nada mas te diré; no me interrogues. —Decídme, al menos, si os veré en la otra vida. —Lo ignoro. —Y en esta? —Sí, si lo mereces. —Lo mereceré Decídme aun... Puesto que teneis el poder de dirigir y aconsejar á los que habitan este mundo, ¿no podeis compadecerlos? —Puedo. —Y amarlos? —Los amo á todos como hermanos, entre quienes he vivido. —Amad á uno mas que á los demás. —El hará milagros de virtud y esfuerzo para merecer vuestro interés. —Que haga esos milagros y me encontrará en su pensamiento. Adios! —Esperad! ¡Oh! Dios miol Esperad! Se cree que dais como prenda de vuestra proteccion y como medio de evocaros de nuevo una sortija mágica: á los que no os han ofendido. Es esto verdad? Me la dais?

inclinándose hacia mí y hablándome tan bajo que me costaba trabajo distinguir su voz del murmullo de las aguas, es obedecer á tu padre. Y despues dirás á la mujer generosa que quiere sacrificarse, que aquellos por quien se interesa la bendecirán siempre, pero que no aceptan su sacrificio. Conozco sus sentimientos porque me han consultado. Sé que luchan por su honor, pero que no les asusta eso que el mundo llama pobreza. La pobreza no existe para las almas altivas. Dile esto á la que te interrogará mañana, y no cedas al amor que te inspira, hasta el punto de hacer traicion á tu deber y á su religion de la familia. —Obedeceré, o juro. Y ahora reveladme los secretos de la vida eterna. Donde está vuestra alma en este momento? Qué nuevas facultades ha adquirido en esta transformación? —No puedo responderle mas que esto: La muerte no existe; nada muere; pero las cosas de la otra vida son muy diferentes de lo que en el mundo donde

sin comprender al pronto, porque el timbre argentino de su voz era sobreabundante como su belleza y completaba el prodigio. La escuchaba como una música, sin buscar en sus palabras un sentido determinado. Hice por fin un esfuerzo para sacudir aquella embriaguez, y entendí que me preguntaba si la veia. No sé qué le responderia, porque añadió: —Bajo qué apariencia me vestisteis? Solo entonces noté que me veia. Me sentí arrastrado á hablarle del mismo modo, porque si ella me hablaba á lo reina, yo debia hablarle como á divinidad. —Te veo, le dije, como un ser con quien nada puede compararse sobre la tierra. Me pareció que se ruborizaba, porque mis ojos se habian ya acostumbrado á la luz verde mar, de que parecia estar bañada. La veia blanca como una azucena, con los colores frescos de la juyen tud en sus mejillas. Su boca dibujaba

conveniencia de que se uniforme a los maestros de primeras letras. Como están tan sobrados se les puede añadir el gasfido del uniforme.

A la de hoy y... Si los rayos primeros del alba piden luz a tus ojos serenos... si en tu boca auras sonrien... si las rosas circundan tu cuello... si el rocío de aljófar esmalta tu cabello...

Histórico. Cuéntase que en un camino de cierto pueblo había dos figuras de piedra, con ropaje talar y en actitud de abrazarse. Pasaron por delante de ellas dos campesinos y parándose de repente uno de ellos le preguntó al otro que presumía de lejido...

Segadora. La escuela de agricultura de Aranjuez está empleando con el éxito más satisfactorio, la segadora combinada de Burgess. El hijo del opulento mecánico de Brentwood dirigió los ensayos el primer día, y a la prueba, que dio los mejores resultados, asistieron muchos labradores de la comarca...

Indirectas. Por quitame allá esas pajas se trabó anteayer una contienda entre un hombre y varios fogoneros en la cantina inmediata a la estación del ferrocarril, y uno de estos recibió del contrario una sencilla cañija con una botella disparada a quema-ropa...

Espada cordobés. Bocanegra se distinguió y fué muy aplaudido en la corrida de toros que tuvo lugar en Barcelona el día 29 de junio último.

Reparación. Hoy de doce a una de la mañana se sustaban en las casas consistoriales de esta capital las obras de reparación necesaria en el edificio de

la Calahorra para instalar provisionalmente la escuela de niños establecida en el barrio Campo de la Verdad. El tipo es de 6,714 reales. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

Hospicio. En el de esta capital había en estos días 215 acogidos mayores y 310 niños. Total 525.

Silencio. Ha sido trasladado hace dos o tres noches a la cárcel una mujer por producir escándalo en la Carretera en una casa de comidas.

Minas. Se ha solicitado el registro de dos pertenencias bajo el título de La Felicidad, de una mina de plata y cobre, sita en el paraje llamado Valdezorrilla, dehesa de Santa María de Trassierra, en término de esta capital.

Abi vá eso. Trasludamos integra a nuestros lectores la siguiente carta de un quinto recién llegado a Santo Domingo.

Santo Domingo y a cuatro del mes que corriendo está. Querido padre: ayer tarde llegamos sin novedad... y V. bueno? yo lo mismo... pá lo que guste mandar... en esta tierra de negros... hace un calor infernal... he comprado tres merluzas... pá la madre y pá Tomás... pá el alma del señor Cura... y Perico el Sacristán...

Papel de madera. Se fabrica en Bélgica un papel de madera, que hasta ahora no se ha utilizado en aquel país más que para la impresión de los periódicos. Es de esperar sean notables los progresos que adquirirá dicha fabricación por el procedimiento que vamos a describir debido a Mr. Deméurs. La madera hendidida con el auxilio de una sierra, se somete a un aparato mecánico que la tritura, desde el cual pasa arrastrada por el agua a una criba, que separa sus filamentos que no se han triturado bastante...

te y que serian impropios para la fabricación del papel. La pasta que ha pasado al través de la criba se vuelve a cerner de nuevo, y la mas fina se utiliza en la fabricación sin blanquearse ni someterse a la lixiviación; la que no ha cruzado los cedazos se vuelve a triturar, hasta que adquiere el grado de reducción que es indispensable para echarla en las pilas de los cilindros refinadores. La mezcla que se emplea en la fabricación de estos papeles, consta de cincuenta y cinco partes de pasta de madera, treinta de pasta de trapos y quinés de coalin, proporciones que se varían según la calidad de los papeles que quieren obtenerse, pues disminuyendo la proporción del coalin y de la pasta de madera aumenta la escelencia de la calidad del papel que se elabora.

Esposicion. Tenemos el gusto de insertar a continuación la que ha dirigido a S.M. la sociedad económica de Amigos del País de esta capital, suplicándole que dando una nueva prueba de sus buenos sentimientos y protección al talento, apruebe la pensión votada y propuesta por la diputación de esta provincia como jubilación al erudito catedrático del instituto don Luis María Ramirez y de las Casas-Deza. Dice así:

Señora: La sociedad económica de Amigos del País de esta capital a L. R. P. de V. M. reverentemente espone: ha llegado a su noticia que al devolverse por el Ministerio de la Gobernación el presupuesto de esta provincia correspondiente a los seis primeros meses de este año, ha sido desaprobada la jubilación que se destinaba al profesor de Geografía e Historia de este instituto provincial. El profundo acatamiento, Señora, con que la sociedad vé todas las resoluciones del Gobierno de Su Magestad no basta a menguar el sentimiento y pesar con que ha sabido esta medida, que así condena a la miseria a un sujeto lleno de merecimientos literarios. No hay sino considerar los antecedentes de este asunto y las circunstancias del mencionado profesor, para justificar el compasivo interés que impela a la sociedad a recurrir a V. M. Don Luis María Ramirez de las Casas-Deza, catedrático propietario del ramo referido hace algunos años, consagrado en toda su vida a las letras y profundos estudios; individuo de las primeras corporaciones académicas de la nación,

autor de varias obras y producciones literarias, y coronado repelidas veces por premios debidos a sus trabajos de erudición y bibliografía, fué separado del cargo de la enseñanza por Real orden de 31 de agosto anterior, sin formación de expediente especial, y coonestándose tal medida por la edad avanzada del don Luis. Es verdad que se le indemnizaba de esta determinación, adoptada sin duda por una suma conveniencia, recomendando a la Diputación provincial consiguiese a su favor como premio de sus servicios el haber pasivo de 9,000 reales, como lo disfrutaba el otro profesor jubilado don Mariano Esquivel que recientemente ha fallecido. La Diputación tomó en cuenta las razones que mediaban en este asunto, propuso en efecto la jubilación de 9,000 rs. y el Gobierno de S. M. la aprobó por otra Real orden de 31 de diciembre de 1862. Si infiere pues que no se oculta a la penetración del Gobierno la conveniencia de esta resolución benéfica: que ella había tenido ejemplos, consentidos por la administración en muchos años, y que no creyó tampoco espedia las atribuciones de las diputaciones de provincia, puesto que a la de esta se propuso y fué aprobada por ella posteriormente. También las condiciones personales de Ramirez Casas-Deza, a quien su ancianidad reconocida por el Gobierno recomendada, sus trabajos y reputación literaria, su falta de otros recursos con que atender a una numerosa familia, la estraña manera con que se le despojó de ellos: finalmente la fraternal afección que la sociedad siente por uno de sus individuos que se encuentra entre los mas antiguos, ilustrados y unidos a la gloria del país, la obligan a que

Suplique rendidamente a V. M. que se haga válida la jubilación propuesta en favor del profesor don Luis Ramirez, con cuya concesión se satisfará una obligación de justicia, se evitará la miseria de una familia honrada y se llenarán los deseos de esta sociedad, que se interesa vivamente por cuantos cultivan con provecho las letras, elevan el nombre y sirven al bien material del país. Gracia que espera de la bondad sin límites de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 18 de junio de 1863.—Señora: a L. R. P. de V. M., Carlos Ramirez de Arellano, vocal presidente.—Vocal secretario, Luis Maraver.

REMITIDO.

Sociedad anónima banco Hipotecario español y general de Crédito.

Deseoso de que esta sociedad de mi gerencia pueda proporcionar a las provincias que en ellas se interesen los reconocidos beneficios de su importante institución, y considerando que la de Córdoba no cede en importancia y riqueza agrícola a la primera de nuestra Península, he creído que nada sería mas útil y conveniente a la misma que la creación de una Sucursal, si, como me prometo llega a suscribirse por el número de acciones suficiente, acordado en consejo de administración.

Para este fin, como para representar al Banco en esa localidad y la provincia, ha sido nombrado, con el título de delegado único general, el señor don Teodoro de Sierra, de cuya actividad, celo e inteligencia me prometo sabrá armonizar todos los intereses para el mas brillante resultado.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Argimiro, mártir de Córdoba, y S. Fermín, obispo y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, en la que tomará parte la primera actriz señorita doña Adelaida Alvarez.—La comedia en 3 actos: El tanto por ciento, y la comedia en un acto: Sitiar y vencer, desempeñada por el primer actor don Antonio Capo.—A las 9.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 26 Consolidado 84-00 c. Diferido 49-70.

Deuda amortizable de primera clase 36 75. Id. de segunda 28-20. Id. del personal 24-70.

Acciones del Banco de España 219-50. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 días fecha, 50-45 p.

París a 8 días vista 5-23. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 5 de Julio a igual hora de 6.

Trigo 104 fanegas de 49 a 53 rs. Cebada, 09 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos a 42.

En la Alhondiga. Trigo de 23 a 27 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 58 a 62. Cebada de 23 a 24. Habas de 35 a 36. Aceite de 47 3/4 a 48.

SEVILLA. Trigo de 56 a 61. Cebada de 28 a 30. Habas de 38 a 40. Aceite de 57 a 58.

GRANADA. Trigo de 54 a 72. Cebada de 32 a 33. Habas de 40 a 42. Aceite de 00 a 47.

MALAGA. Trigo de 54 a 72. Cebada de 32 a 33. Habas de 40 a 42. Aceite de 00 a 47.

JEREZ. Trigo de 49 a 60. Cebada de 22 a 26. Habas de 38 a 42. Aceite de 49 a 50.

JAEN. Trigo de 52 a 57. Cebada de 32 a 33. Habas de 28 a 29. Aceite de 00 a 54.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos.

El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 42. De Sevilla sale a las 4 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 y 35 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares a las 12 de la noche. Entran los pares de 9 a 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 480. Rotonda, 160. Cupé, 420. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

Salen para Madrid los días pares a las 10 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 420. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

Salen para Madrid todos los días entre diez y once de la noche. Entran todos los días entre diez y once de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

Salen para Madrid los días pares a las doce de la tarde, y entran los impares a la misma hora. Precios a Madrid, Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 420.

Su administración esquina de la calle de la Librería.

Salen para Madrid todos los días de doce a una de la tarde, y llegan todos los días a la misma hora. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. Id. Id. a Madrid, Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 430. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

Salen para Lucena todos los días a las seis de la tarde. Entran todos los días a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Aguilera los días impares lo verifica ahora hasta Cebra, sabiendo a las 8 de la noche, y entra los pares a las 6 de la mañana.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los mar, es, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios, Berlina 230 rs. Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en el trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos; también ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benaméjide, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Loacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de B. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 23 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos horas. Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puento se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo en precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Entradas. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Salidas. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguirre, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. AGUILERA. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA BELL. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero, Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BELLALCAN. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquín Regalado. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ECÍJA. José y Juan Antonio Madrid. CASTO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbos. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DONA MENCIA. Cristoval NAVARRA. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado, y Juan Buenestado. BRILLANCE. Francisco Rodriguez. VALENTUOLA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Ariguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE CARIL. Cristóbal Geday y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puento núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso, o fracción de ella; y por cada onza se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fracción de ella.

Certificados. Además de sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza o fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza o fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes o fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs, por cada cuatro adarmes o fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes o fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes o fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

